Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear, acreditado como inspector,

CERTIFICA QUE: Que se ha personado el día trece de julio de dos mil veinte en las instalaciones de la empresa **PARCITANK,** cuyo titular es "PARCITANK SA", que se encuentran ubicadas en el Villarrobledo (C.P. 02600), en la provincia de Albacete.

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a análisis de materiales por fluorescencia de rayos X, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya autorización de funcionamiento fue concedida por Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de fecha 20 de marzo de 2013.

La Inspección fue recibida, en representación del titular, por , único supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO.- INSTALACIÓN

- La instalación consistía en un único equipo analizador de materiales metálicos mediante fluorescencia de rayos X, de la marca y modelo con nº/s

- La maleta del equipo, disponía de se guardaba en un El equipo mantenía su placa identificativa, con trébol incluido en ella.

- El equipo estaba operativo. Se comprobó que funcionaban las seguridades:
  - funcionaba la luz naranja parpadeante de irradiación
  - no había emisión constante de radiación si no estaban presionados los tres botones (gatillo, contacto y trasero)
  - Cuando solo se pulsaban de los botones, la irradiación se cortaba a los 2 segundos.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

- Según manifestaron, aunque en la resolución se les autorizan dos equipos, nunca han llegado a comprar el segundo equipo por no ser necesario.

DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- En el momento de la inspección disponían de 1 detector de radiación de la marca y modelo nº/s adquirido en marzo de 2019 y con la calibración de origen. El equipo estaba operativo así como su alarma acústica.

- Según manifestaron, en vez de realizar una calibración cada 6 años, optan por adquirir un nuevo equipo cuando pasa ese periodo de tiempo. Realizan una verificación del monitor al menos una vez al semestre. Dicha verificación estaba anotada en el Diario de Operación, siendo las últimas de 23/12/2019 y 2/3/2020.

TRES.- NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN

- Mientras se utilizaba el equipo sobre una plancha de metal, se efectuaron medidas de tasa de dosis a 10 cm del eje del haz, con el monitor del inspector, un y con el propio de la instalación, obteniéndose y respectivamente; a unos 20 cm del foco, en un ángulo de 90° respecto al eje de radiación, la tasa era igual al fondo natural de la zona, con ambos monitores.

- Mientras se hacían disparos sobre el mango del monitor que es la posición estipulada en el procedimiento de verificación, se hicieron varias medidas a 10 cm del haz, obteniéndose y respectivamente.

CUATRO.- PROTECCIÓN FÍSICA.

- No disponen de fuentes radiactivas.

CINCO.- PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- El supervisor, arriba citado, tiene su licencia vigente hasta mayo de 2024. El único operador de la instalación, , tiene igualmente vigente su licencia hasta la misma fecha.

- El control dosimétrico de ambos trabajadores se realiza en la actualidad mediante dosímetro personal nominal. Están clasificados como expuestos de categoría B.

- Estaban disponibles las lecturas dosimétricas actualizadas de ambos TLD, realizadas por Su valor acumulado era de 0'00 mSv/5 años.

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

SEIS.- GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaba disponible el Diario de Operación diligenciado. La última anotación es de 3/3/2020. En él figuran anotadas las comprobaciones periódicas de las seguridades del equipo así como medidas ambientales. Figuran los trabajos realizados. No había incidencias anotadas.

- Estaba disponible un procedimiento para la verificación del equipo y del monitor, en Rev. 4, de fecha 2/3/2020.

- Han enviado en plazo el informe anual preceptivo relativo al año 2019.

SIETE. DESVIACIONES

- No disponían de registros sobre la actividad de formación continuada bienal. Se incumpliría por tanto el punto I.7 de la Instrucción Técnica IS-28 del CSN.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR · INSPECCIÓN

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señalan la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización de la instalación, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintitrés julio de 2020

Fecha: 2020.07.22 18:34:31 +01'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de **"PARCITANK SA" (Villarrobledo)** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Villarrobledo 23/07/2020

PARCITANK. S.A

02600 Villarrobledo (Albacete)

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 5850
Fecha: 28-07-2020 11:08

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR (CSN)

Calle de Pedro Justo Dorado Dellmans, 11

28040 Madrid

Villarrobledo, 23 de Julio de 2020

A quien pueda interesar,

En cumplimiento del artículo 73 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, doy conformidad al contenido del acta de inspección recibida a fecha 22-07-20.

Por otro lado, según el punto I.7 de la Instrucción Técnica IS-28 del CSN, voy a realizar de manera bienal, comenzando desde este mismo año, a dar al operador cursos de formación y reciclaje. El temario del curso impartido quedará reflejado en un documento, y una vez finalizado, quedará firmado por el operador y por mi.

PARCITANK, S.A.

02600 Villarrobledo (Albacete)

Reciban un cordial saludo,

Supervisor de la instalación

Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid
Tel.: 91 346 01 00
Fax: 91 346 05 88
www.csn.es

DILIGENCIA AL ACTA

Fecha de la inspección: 13 de julio de 2020

En relación con el Acta arriba referenciada el inspector que la suscribe declara con respecto a los comentarios o alegaciones formulados en fecha 28/07/2020 por el representante del titular en el apartado TRÁMITE de la misma:

- DESVIACIÓN sobre **falta de formación continuada de los trabajadores.-** *Se acepta el comentario, en cuanto compromiso del titular.*

En el Consejo de Seguridad Nuclear, a 3 de agosto de 2020

Fecha: 2020.08.28 12:28:01 +01'00'

Firmado: El inspector